

AVISO

TRIBUNAL SUPERIOR SALA PENAL
BARRANQUILLA

Rad. **080012204000-2022-00046-00**
Ref. Interna No. 2022-00462 T-RN

HACE SABER:

A las personas jurídicas que a continuación se relacionan: **FABRICA DE CARPAS TAPIA, INVERSIONES CARBONELL, CONFECCION TIO LTDA, CONFECCIONES PRIMAVERA S.A, SERV TEMPORALES DE COLOMBIA, ASEO DEL CARIBE LTDA Y VILLA 76 INSTITUTO DE PSICOTERAPIA**, de quienes se desconoce su dirección, que se les notifica mediante este Aviso del FALLO de fecha 14 de septiembre de 2022, proferido por el Magistrado Dr. LUIGUI JOSE REYES NUÑEZ, dentro de la acción de tutela presentada por el señor(a) **FANNY RINCON VARGAS**, contra la **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES**, trámite al que se VINCULÓ a INSERCOL LTDA, NACIONAL DE ASEO S A, al Dr. ANDRES ALBERTO HEREDIA LIBREROS y a las entidades FABRICA DE CARPAS TAPIA, INVERSIONES CARBONELL, CONFECCION TIO LTDA, CONFECCIONES PRIMAVERA S.A, SERV TEMPORALES DE COLOMBIA, ASEO DEL CARIBE LTDA Y , VILLA 76 INSTITUTO DE PSICOTERAPIA, donde se resolvió REVOCAR la sentencia impugnada, que amparó los derechos fundamentales invocados por la ciudadana FANNY RINCÓN VARGAS, y en su lugar, se DECLARA improcedente la acción de tutela invocada por la demandante, por las razones expuestas en la parte considerativa. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Se le informa a: las entidades **FABRICA DE CARPAS TAPIA, INVERSIONES CARBONELL, CONFECCION TIO LTDA, CONFECCIONES PRIMAVERA S.A, SERV TEMPORALES DE COLOMBIA, ASEO DEL CARIBE LTDA Y VILLA 76 INSTITUTO DE PSICOTERAPIA** que QUEDAN NOTIFICADOS CON ESTE AVISO.

Favor contestar al correo electrónico de la secretaria sala Penal o solicitar mayor información:
secpenbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Barranquilla, septiembre 28 de 2022

El secretario,

OTTO MARTINEZ SIADO
Secretario Sala Penal Tribunal Superior Barranquilla.

Publicado en la página web de la Rama Judicial - Secretaría Sala Penal de Barranquilla
(<https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-de-la-sala-penal-del-tribunal-superior-de-barranquilla>)